



APRUEBA ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA ID  
2322-76-L115 "ENSAYOS DE LABORATORIO".

DECRETO EXENTO N° 1644 / VALLENAR, 07 MAYO 2015

VISTOS:

- 1.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 20 de Abril de 2015.
- 2.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a. La necesidad de ejecutar este servicio.
- b. Que, para estos efectos la Municipalidad de ValLENAR ejecutó un proceso de licitación pública Portal mercado Público bajo el ID 2322-76-L115 "ENSAYOS DE LABORATORIO"
- c. El Decreto Exento N° 1342 de fecha 13 de Abril de 2015, llama a propuesta Pública, aprueba bases ID 2322-76-L115 "ENSAYOS DE LABORATORIO "
- d. El Decreto Exento N° 1392 de fecha 16 de Abril de 2015, el cual modifica fecha de apertura de propuesta pública.
- e. Los certificados de Disponibilidad Presupuestaria Nros. 388, 387 Y 311 y 540, otorgados por la Dirección de Administración y Finanzas.
- f. Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación:  

PRECIO	40%
PLAZO	60%
- g. Que en la licitación anteriormente citada se presentaron los siguientes Oferentes:

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Estado
<u>74.382.500-4</u>	<u>Fundación Investigación y Control de Calidad de la</u>	<u>Exploración de Suelos sector ValLENAR</u>	Aceptada
<u>65.088.122-2</u>	<u>GONZALO MANUEL</u>	<u>ENSAYE DE SALINIDAD ITEMIZADO DE CONSTRUCCIÓN</u>	Aceptada

- h. El Informe Razonado de evaluación emitido por la Unidad Técnica de la licitación ID 2322-76-L115 "ENSAYOS DE LABORATORIO"
- i. Que, por otro lado, en el citado informe de evaluación, producto del estudio de las ofertas recibidas en la señalada licitación pública, y de acuerdo a la aplicación de los criterios de evaluación establecidos en las bases, se recomienda la adjudicación de los proveedores:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN  
DEPTO. DE LICITACIONES

65.088.122-2	GONZALO MANUEL	565.249.- Imp. Incl.
74.382.500-4	FUNDACION INVESTIG. Y CONTROL DE LA CALIDAD	878.560.- Exento de Imp.

**DECRETO:**

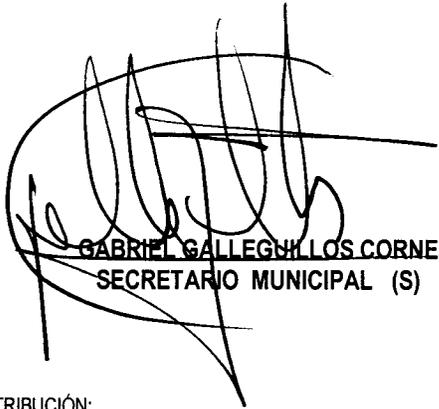
1. Adjudíquese la Licitación ID 2322-76-L115 "ENSAYOS DE LABORATORIO" de acuerdo al siguiente detalle :

65.088.122-2	GONZALO MANUEL	565.249.- Imp. Incl.
74.382.500-4	FUNDACION INVESTIG. Y CONTROL DE LA CALIDAD	878.560.- Exento de Imp.

2. Emitáse las respectivas Ordenes de Compra a los Proveedores adjudicados.
3. Impútese el cumplimiento del presente contrato de la siguiente manera:  
\$ 843.809.- Cuenta N° 114.05.01.223.000.000 Administración Egis, Fondo de Terceros.  
\$ 600.000.- Cuenta 215.31.02.002.001 "Consultorías, Estudios Topográficos y Otros", del Presupuesto Municipal Vigente.
4. Publíquese en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

**POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE FIRMAN:**

  
GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



  
LINO ZAMORA GUERRA  
DIRECTOR SECPLA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Encargado EGIS
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes ✓

GGC/LZG/EA/le.-